

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ÁGREDA**

Aprobado por acuerdo del Pleno de fecha 20 de septiembre de 2012, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que ha de regir la adjudicación de cuatro licencias de autotaxi para el Municipio de Agreda por procedimiento abierto, se somete a información pública por plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, y contra el cual podrán presentarse reclamaciones dentro de dicho plazo. De no formularse ninguna reclamación, se considerará definitivamente aprobado.

Simultáneamente se anuncia la licitación de las cuatro licencias de autotaxi, si bien ésta se entenderá interrumpida en el caso de presentarse reclamaciones contra el pliego.

Se anuncia licitación conforme al siguiente

ANUNCIO**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ágreda (Soria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 440/2012.

2. Objeto del contrato: Cuatro licencias de autotaxi para el municipio de Agreda (Soria).**3. Procedimiento:** Abierto, con varios criterios de adjudicación.**4. Condiciones de participación:** Lo establecido en la cláusula tercera.**5. Obtención de documentación e información.**

- a) Entidad: Ayuntamiento de Ágreda.
- b) Domicilio: Plaza Mayor 1.
- c) Localidad y código postal: Agreda 42100.
- d) Teléfono: 976647188.
- e) Fax: 976647193.
- f) Perfil del contratante: www.agreda.es
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de proposiciones.

6. Criterios de adjudicación: Lo establecido en la cláusula quinta del pliego.**7. Presentación de las ofertas.**

a) Fecha límite de presentación: finalizará a los quince días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, hasta las 14,00 horas. Si el último día natural coincidiera con sábado o festivo, se ampliará el plazo al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: la establecida en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Registro general del Ayuntamiento de Ágreda de nueve a catorce horas de lunes a viernes.

8. Gastos de anuncios: a cargo de los adjudicatarios.



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 115

Lunes, 8 de Octubre de 2012

Ágreda, 24 de septiembre de 2012.– El Alcalde, El Alcalde, Manuel Alonso Jiménez. 2263

BOPSO-115-08102012